

## ELECCIONES A RECTOR III

HOJA INFORMATIVA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Año 13, Número 'ESPECIAL RECTOR III'-Febrero 2004-Tirada:10.000

### ¿Qué debe hacer el futuro Rector?

Como alumnos, es nuestro deber y obligación hacer llegar a todos los candidatos a Rector nuestra inquietudes. A lo largo de los años que llevamos en esta Universidad hemos detectado una serie de **carencias** que habría que subsanar, sobre todo si nos comparamos con otras universidades politécnicas o simplemente con las de nuestro entorno.

Por ejemplo, se tendría que demostrar que somos una universidad politécnica, en todos los **procesos de matriculación y publicación** de información de interés para los alumnos (véase notas, horarios, etc. ) y no quedarnos anclados en procesos del **siglo pasado** que entorpecen más que ayudan.

También tendría que producirse un **cumplimiento exquisito** de todas las **normas** de matriculación y revisión de exámenes, asegurándose la publicación de los resoluciones de los exámenes, el derecho a una revisión justa, etc.

Otra gran cantidad de **carencias** se detectan alrededor de las **bibliotecas**: fondos insuficientes, incumplimiento de la normativa de seguridad, y un largo etcétera, pero sobre todo, horarios de apertura poco adecuados a las demandas de los alumnos (otras universidades **abren las 24h** en periodo de exámenes).

Asimismo habría que revisar la **calidad** de las **cafeterías** de muchos centros, y ya no sólo la calidad, sino la relación calidad / precio y ver si es la correcta.

Tampoco estaría de más la creación de un plan interno de **evaluación del profesorado** y comprobar si todos los profesores se merecen el sueldo que cobran a fin de mes, porque cuando en una asignatura hay un **99% de suspensos**, no creo que la culpa sea de los alumnos. Eso en cuanto a calidad docente, porque también habría que comprobar que todos los profesores cumplen la totalidad de sus horas, ya que los hay que llevan **años sin pisar un aula...**

Otro problema acuciante sobre el cual habría que tomar medidas urgentes es la **duración de las carreras**; rara vez se ajusta al estipulado en los planes de estudio.

Todo esto en cuanto a carencias detectadas en el pasado, pero también habría que hablar sobre el futuro y el tema estrella ¿qué va a pasar con la convergencia con el **Espacio Europeo de Enseñanza Superior** y la adecuación de esta Universidad tan peculiar a él? Es necesaria la realización de un plan estratégico que nos marque hacia donde nos dirigimos y como vamos a llegar hasta allí.

Todo esto no son más que algunas muestras de las preguntas a las que debe responder un aspirante a Rector. Por ello, desde todas las Delegaciones de Alumnos de los diversos centros de la UPM hemos redactado una **serie de puntos** lo cuales debe comprometerse a **cumplir** el futuro Rector. Estos puntos han salido de la discusión entre los representantes de alumnos de todos lo centros, por lo que creemos que en gran medida, recogen las inquietudes de la mayor parte de los estudiantes. No pedimos nada descabellado, simplemente nos hacemos eco de una serie de viejas **reivindicaciones** de sentido común (normalmente el menos común de los sentidos) que son bastante coherentes y realizables, porque ya están en marcha en otros lugares.

Tan sólo quiero finalizar haciendo un llamamiento a la **participación**, porque los alumnos tenemos mucho que decir en estas elecciones. Nosotros somos el combustible de esa enorme maquinaria llamada universidad y sin nuestra **participación**, es imposible que avance en la dirección correcta.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Avda. Ramiro de Maeztu 7. Madrid. 28040  
Tlf: 913366011/6012 Fax: 915336423  
[http:// www.da.upm.es](http://www.da.upm.es)

## Propuesta de puntos de los alumnos para los candidatos a Rector de la U.P.M.

### **A**poyo a la docencia

1. Tomar las medidas necesarias para evitar que existan aulas y laboratorios masificados, limitando a 80 el número de alumnos por clase, realizando el desdoblamiento de las actualmente masificadas y dando turnos de mañana y tarde de todas las asignaturas troncales y obligatorias.
2. Aumentar la dotación económica destinada a equipamiento docente del alumnado, alcanzando la media de la Unión Europea.
  - a. Seguimos por debajo de la media de la U.E., pero lo que es peor, estamos también por debajo de muchas universidades españolas, es totalmente inconcebible que la primera universidad tecnológica de España este utilizando en sus laboratorios o sentándose en pupitres de hace 40 años, cuando no más.

### **B**ibliotecas

3. Incremento de la calidad y cantidad de los fondos bibliográficos de la bibliotecas. Política de inversiones en el incremento y mejora de las actuales bibliotecas así como el aumento de los horarios tanto los días de diario como los fines de semana y festivos teniendo, bibliotecas abiertas las 24 horas en los periodos de examen.

### **C**alidad docente

4. Fomentar y evaluar, como marca la ley, la formación pedagógica del profesorado con cursos de perfeccionamiento y formación continua.
  - a. Una parte fundamental de la universidad es la capacidad que tienen los profesores para entregar al alumno sus conocimientos y como mejorar su aprendizaje, esta formación es necesaria aprenderla y mejorarla con nuevos métodos de trabajo, por ello se deben fomentar los cursos de perfeccionamiento y formación continua adecuándose a las nuevas tecnologías de la información.

### **C**ompromiso con la sociedad

5. Creación de un plan ecológico con ámbito de actuación toda la Universidad, en el que se impulse, entre otros, el reciclado de materiales y uso de papel reciclado.
6. Fortalecimiento del Comité de Cooperación y Solidaridad de la UPM, como canalizador de las actuaciones de cooperación en el ámbito universitario.
7. Dotación al Comité de Cooperación y Desarrollo de las instalaciones y el apoyo administrativo necesario para la consecución de sus fines, tanto en la gestión administrativa como en la gestión económica.
8. Apuesta real por la formación universitaria en valores sociales y solidaridad, fomentando la educación para el desarrollo a través de asignaturas de libre elección, campañas y exposiciones de sensibilización.
9. Inclusión de una cláusula en el pliego de condiciones de los concursos de adjudicación de las contrataciones de las cafeterías de los centros de la UPM, según la cual se valore positivamente aquella oferta que incluya en su relación de artículos productos de Comercio Justo.

### **D**efensor universitario

10. Apoyar y respaldar las recomendaciones que haga el Defensor Universitario en la medi-



## **D**ocencia

11. Hacer cumplir la totalidad de las horas docentes contratadas del profesorado. Controlar especialmente la asistencia a las tutorías y clases regladas.
12. Realización de un proyecto para la consecución de dobles titulaciones dentro de los títulos de nuestra universidad.
13. Creación de asignaturas bilingües en todas las titulaciones y de libre elección de idiomas diferentes al inglés para todos los alumnos de la universidad.
14. Reforzar la oferta de asignaturas de libre elección a nivel de toda la universidad, con una oferta unificada asignaturas para todos los estudiantes. Suscribir acuerdos con otras universidades españolas y extranjeras para poder cursar asignaturas de libre elección.
  - a. Actualmente existe una incipiente oferta de asignaturas de libre elección, fomentémosla dado que hay que hacer ver que las asignaturas de libre elección son precisamente eso y no un apoyo para que se realicen más asignaturas optativas de la propia carrera.
  - b. Un medio interesante para potenciarlas sería suscribir un acuerdo con la U.C.M. así como las universidades extranjeras que comúnmente tienen alumnos erasmus de nuestra universidad.
15. Difusión de la oferta global de asignaturas de Libre Elección mediante la edición e inclusión en los sobres de matrícula, de un catálogo que la recoja.

## **E**spacio Europeo de Enseñanza Superior

16. Adecuación flexible de la Declaración de Bolonia evitando perjudicar a ninguna titulación de nuestra universidad. Potenciación de las actuales y futuras titulaciones así como la búsqueda y desarrollo de nuevas titulaciones en aquellos campos de mayor demanda social, aún cuando estén fuera del ámbito de las ingenierías pero afines a estas.
17. Con la llegada de las nuevas titulaciones ajustadas a la convergencia europea, crear Másteres multidisciplinares a los que tengan acceso titulados de distintas carreras.



## **E**xtensión universitaria

18. Incremento de las bolsas de viaje realizándose una modificación en la actual normativa que favorezca su asignación y control. Aumento de todas las partidas presupuestarias destinadas a los alumnos, mejorando el servicio del rectorado B con más medios y recursos.
19. Aumento y mejora de las actividades culturales y deportivas específicamente orientadas hacia los alumnos.
20. Fomento de las asociaciones culturales y deportivas de nuestra universidad incrementándose los fondos destinadas a estas.

## **I**nformación

21. Mantenimiento y mejora de la hoja informativa Infoalumnos, intentando que su periodicidad sea semanal.
  - a. Actualmente la Delegación de Alumnos realiza una hoja informativa pagada con fondos de la universidad, externos a los propios de la delegación de alumnos, esta hoja informativa se esta distribuyendo en toda la universidad mediante 10.000 ejemplares, y dada la cantidad de información que nos llega desde la universidad y fuera de ella consideramos conveniente su potenciación pasando de una periodicidad quincenal a una semanal, así podría suministrarse casi toda la información.

## **N**ormativa y acuerdos

22. Velar por el cumplimiento efectivo de todos los reglamentos y normativas aprobadas por los órganos de gobierno y representación de UPM, dotando de los medios necesarios para ello.
23. Cumplimiento estricto de la normativa de exámenes instaurándose medidas correctoras en caso de su incumplimiento. Cumplimiento de las normas de ordenación académica para evitar las situaciones de arbitrariedad e indefensión del alumnado de esta universidad.
24. Realización de una normativa consensuada por toda la comunidad universitaria para la asignación de los complementos docentes del profesorado.
25. Revisar la normativa de permanencia para que sea menos lesiva para los estudiantes favoreciendo nuevas formas de estudio y soluciones. Abrir la posibilidad de que estudiantes que hayan sido expulsados de la UPM puedan ser readmitidos.



## **P**olítica universitaria

26. Realización de un plan estratégico de la universidad que defina nuestro futuro.
27. Fomento de la imagen institucional de la universidad, campaña de marketing de la universidad, nuestras titulaciones y centros. Creación de una tienda y de una librería de la universidad. Potenciación del gabinete de prensa de la universidad.
28. Tomar las medidas oportunas para que la duración real de las carreras no sea superior al fijado en los planes de estudio.
29. Reducir la alta tasa de abandonos en los primeros años de carrera mediante acciones específicas, como por ejemplo, la creación de un programa de mentores (alumnos en los últimos cursos de la carrera) que asesoren y orienten a los nuevos estudiantes.
30. Reducir los desequilibrios en el número de profesores entre los centros agilizando la estructura de la plantilla para que esta se adapte mejor a las verdaderas necesidades docentes de la universidad.
31. Facilitar y promover que todos los titulados de primer ciclo tengan acceso al segundo ciclo, acometiendo las inversiones adecuadas para su viabilidad.

## **P**rácticas, becas y acercamiento al mundo laboral

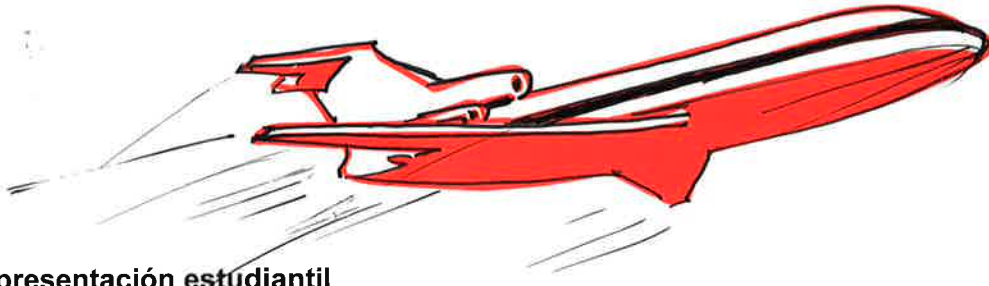
32. Realización de una política activa por parte de la universidad para la incorporación de los titulados al mercado laboral. Fomento de las practicas en empresas dentro de los planes de estudio como paso intermedio antes de la incorporación al primer empleo.
33. Fomentar el acercamiento del alumno a su futuro profesional con la implantación de complementos formativos de carácter educacional enfocados a la actividades profesionales.
34. Aumento de las becas de colaboración tanto en su cuantía como en su número. Creación de nuevas becas para los alumnos dirigidas a la investigación.
35. Instauración de un programa de seguimiento de la realización de becas en empresas, en el cual se pregunte a los estudiantes beneficiarios por el desarrollo de las mismas. La información de dichos informes estaría disponible para toda la comunidad universitaria y serviría para asegurar que la UPM mantiene el prestigio en la firma de sus convenios.



## Propuesta de puntos de los alumnos para los candidatos a Rector de la U. P. M.

### **P**rogramas de intercambio

36. Unificación de la normativa de becas erasmus-socrates en toda la Universidad. Ampliación del flujo de estas hacia las distintas universidades europeas. Incremento de las dobles titulaciones entre esta universidad y el resto, favoreciendo el fácil acceso a los alumnos a las convalidaciones de las asignaturas cursadas y los proyectos fin de carrera.
37. Suscripción de acuerdos para aumentar el número de intercambios con universidades de todo el mundo, especialmente Estados Unidos y aumento del número de becas Vulcanus (prácticas en Japón).



### **R**epresentación estudiantil

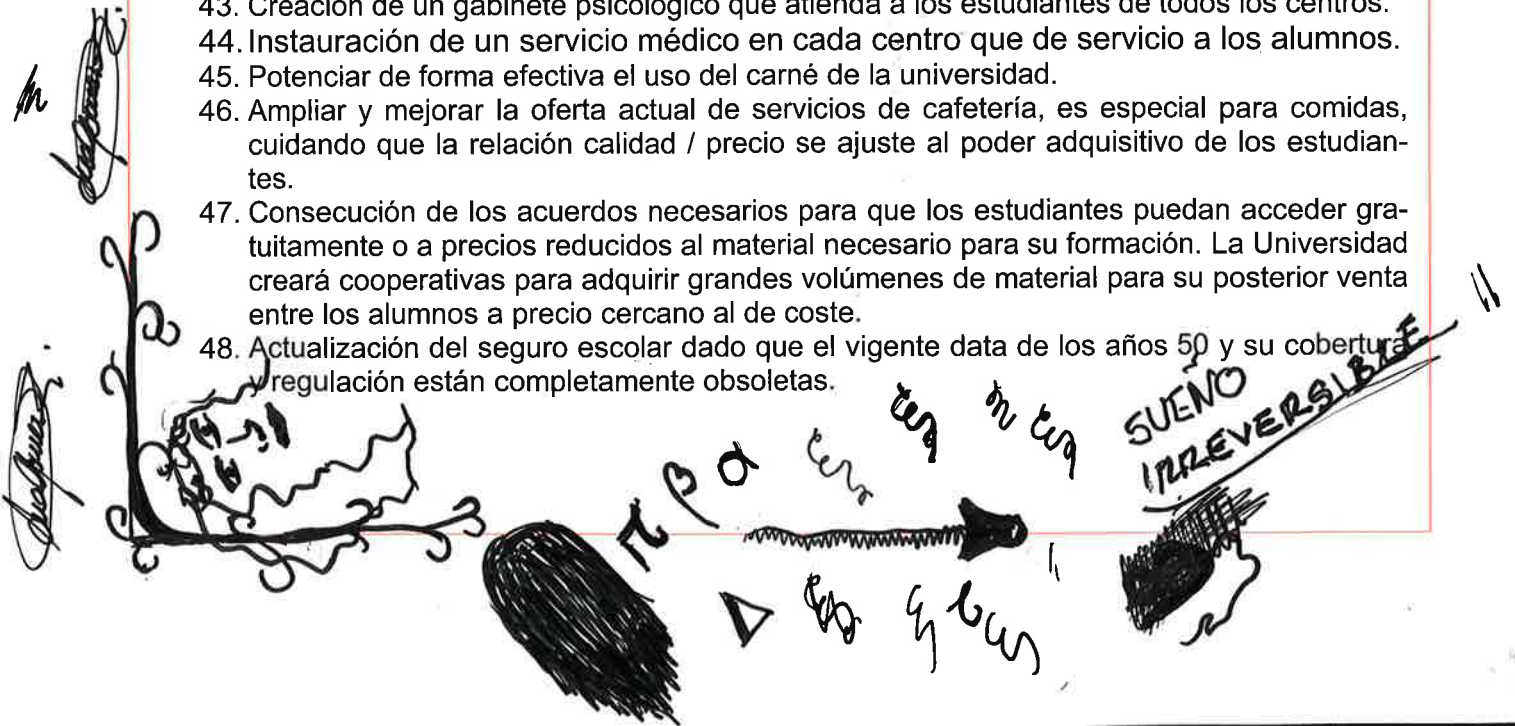
38. Fomento de la participación y representación estudiantil aumentando las partidas presupuestarias destinadas a ello.
39. Velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados por los distintos órganos de representación estudiantil en el ámbito de su competencia.

### **S**eguridad

40. Revisar y validar los planes y normas de evacuación de seguridad y evacuación de los diversos centros, realizando simulacros para ello.

### **S**ervicios

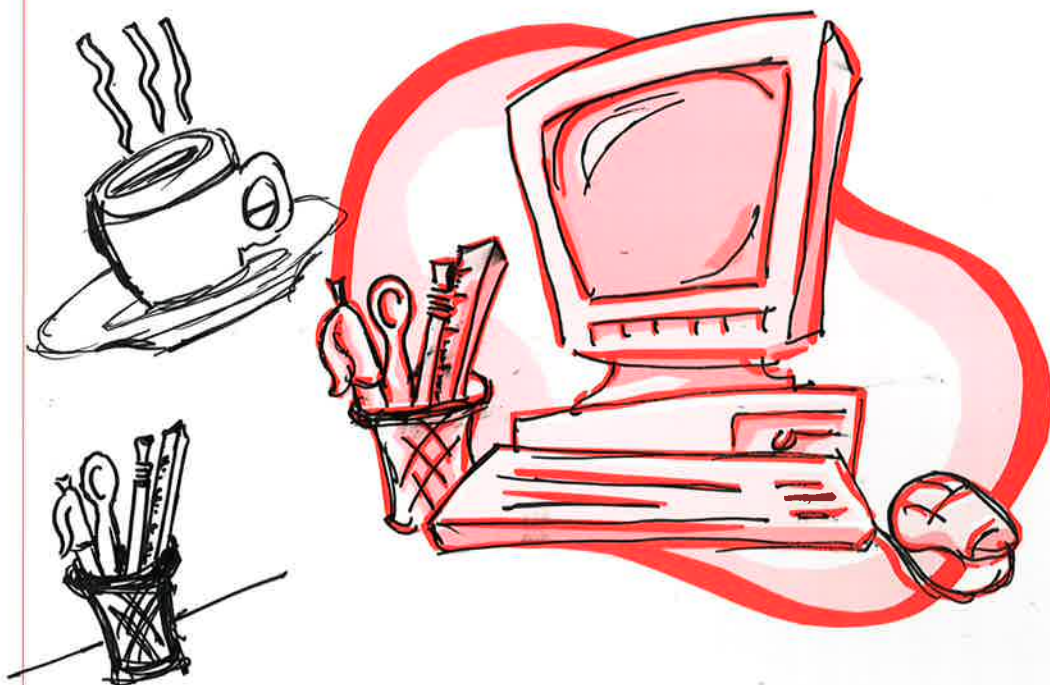
41. Optimización de los servicios de la universidad, flexibilizando los horarios, los espacios y el personal asignado a estos.
42. Creación de una residencia de estudiantes en Ciudad Universitaria.
43. Creación de un gabinete psicológico que atienda a los estudiantes de todos los centros.
44. Instauración de un servicio médico en cada centro que de servicio a los alumnos.
45. Potenciar de forma efectiva el uso del carné de la universidad.
46. Ampliar y mejorar la oferta actual de servicios de cafetería, es especial para comidas, cuidando que la relación calidad / precio se ajuste al poder adquisitivo de los estudiantes.
47. Consecución de los acuerdos necesarios para que los estudiantes puedan acceder gratuitamente o a precios reducidos al material necesario para su formación. La Universidad creará cooperativas para adquirir grandes volúmenes de material para su posterior venta entre los alumnos a precio cercano al de coste.
48. Actualización del seguro escolar dado que el vigente data de los años 50 y su cobertura y regulación están completamente obsoletas.





## Tecnologías de la Información y la comunicación

49. Fomento e inversión en los centros de cálculo y aulas de informática de todos los centros, actualización de los programas y equipos existentes, persiguiéndose la proporción de 15 alumnos por ordenador de libre acceso permanente disponible.
- En estos momentos la universidad tiene un gran número de ordenadores, pero estos o bien están desfasados o bien se utilizan para prácticas, en cambio ordenadores de libre acceso hay muy pocos y casi siempre son los peores técnicamente, por ello es fundamental que se modulen formulas para utilizar los ordenadores que se aíslan para prácticas en otros cometidos mientras estén libres así como mejorar el parque informático de los centros de cálculo, ya el propio Ministerio en un decreto para con las universidades privadas les exigía 1 ordenador de libre acceso por cada 15 alumnos, esperemos que nosotros no sigamos siendo menos.
50. Mejora de la disponibilidad de la red de la universidad y del servicio de correo electrónico para los alumnos.
- Es fundamental que dentro de la mayoría de los ordenadores de libre disposición de los alumnos exista internet, con todas las cortapisas necesarias para que no se utilice para pornografía evitando con ello que continúen utilizando esta excusa para no prestar este servicio, igualmente sería interesante contactar con empresas de internet para que ofrezcan precios ventajosos a los alumnos para tener conexiones en sus propias casas.
  - Ya existe un servicio de correo electrónico, pero este aún está infrautilizado, por ello es necesario potenciarlo tanto informativamente como en sus propias capacidades haciéndolo más atractivo para la gente.
  - Reestructuración del Centro de Cálculo U.P.M. con el objetivo de lograr una red fiable y de calidad, con mantenimiento de la red 24 horas al día.
  - Fomento del uso de "software libre" tanto en la administración de la Universidad como en la docencia, siguiendo la estela de entidades tan importantes como la Junta de Andalucía y Extremadura.



## Visión rápida de las elecciones a Rector UPM:

### **Cuándo**

2 de marzo

### **Dónde**

Los alumnos votamos en nuestra Escuela o Facultad

### **Cómo**

Con el DNI o documento análogo de la Unión Europea, pasaporte, permiso de conducción o carné de la Universidad Politécnica de Madrid.

### **Quiénes**

Todos los alumnos de la UPM (40.000) y el resto de la Comunidad Universitaria (5.500)

A quiénes

A uno de los cuatro candidatos que se han presentado, son: 1º: José Javier Díez González (ETSI Caminos), 2º Antonio Notario Gómez (ETSI Montes), 3º Félix Soriano Santandréu (ETS Arquitectura), 4º Javier Uceda Antolín (ESTI Industriales).

### **Por qué hay que votar**

Es muy importante que tomemos parte en una decisión que va a influir sobremanera en el desarrollo de nuestra vida en la Universidad en los próximos cuatro años.

Es la primera vez que se vota por sufragio universal; algunos creen que los alumnos "van a pasar" de votar: demostremos que se equivocan, la PARTICIPACIÓN es fundamental. Todos ganamos participando.

### **Qué deberíamos hacer antes de votar**

Estas elecciones nos van a permitir hacer una reflexión profunda sobre cómo queremos que sea nuestra Universidad. Lo ideal sería que cuando emitamos nuestro voto sepamos qué ha ofrecido cada candidato en su programa, incluso sería muy bueno haber asistido a algún acto electoral, para informarnos y contrastar las propuestas de cada uno, y así poder elegir de manera razonada. Si tenéis alguna duda acerca del procedimiento, candidatos, Comisión Electoral, etc. podéis por supuesto preguntarnos. Es el momento en el que todas las ideas o propuestas que tengáis para el futuro Rector salgan a la luz.

### **Lo más importante...**

No debemos quedarnos únicamente en la parte superficial de las elecciones (fotos de candidatos, cartelitos, eslóganes pegadizos). La opción de voto final reside en cada uno de nosotros, y entonces la principal pregunta que debemos hacernos es:

¿Cómo queremos que sea la Universidad?

**Autores: Estefanía Matesanz Romero , Ricardo L. Viejo Escribano.**

### **EQUIPO REDACTOR DEL CAMPUS UPM:**

**Delegado de la UPM :** Francisco Expósito Gutiérrez

**Realización:** Ricardo Viejo Escribano , Aitor Zabala Ibáñez

**Artículos de:** Estefanía Matesanz Romero , Ricardo L. Viejo Escribano.